DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

¡PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 20 de Octubre de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM 8.953

(Tribuna libre)

La contribución industrial

Viene observándose, que tantos cuantos reglamentos se han redactado acerca del tributo á que se refiere el epígrafe que encabeza el presente artículo, han girado sobre la base de las grandes urbes, sin estudiar siquiera la manera de ser de las pequeñas poblaciones, ni tener la previsión de si las cuotas señaladas á la mayoría de las industrias, pueden tener aplicación equitativa en aquellas.

Solamente se han limitado á fijar una escala de cuota, de mayor á menor cuantía, bajo el socorrido sistema de bases de población, y no se ha tenido en cuenta si las industrias que se desarrollan en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etcétera, pueden satisfacer, en las poblaciones rurales, las cuotas que se les señalan, sin grave quebranto de los intereses de los industriales respectivos.

Las pequeñas industrias, así como las artes y oficios, están amenazados de muerte en las pequeñas poblaciones, si tienen que tributar con las cuotas y recargos que les impone el vigente reglamento de la contribución industrial; y si en vez de procurar su desarrollo y desenvolvimiento, se tira á dificultarlo y empequeñecerlo, dicho se está que el referido tributo, en lugar de aumentar su rendimiento, irá bajando paulatinamente, hasta llegar al mínimum de lo que pudiera producir.

Citaremos algunos casos, para demostrar hasta la evidencia, que las cuotas de la contribución industrial no descansan sobre bases justas y equitativas.

En los pueblos rurales, su inmensa mayoría, salvo raras excepciones, existen casas, donde los sabados por la noche y días festivos, tarde y noche, se sirve café, permaneciendo cerradas los restantes días de la semana, por falta de concurrentes. Pues bien, esos establecimientos en los pueblos más pequeños, vienen obligados á satisfacer anualmente, por cuota y recargos, la suma de 132 pesetas aproximadamente. ¿Pueden soportar tan inmenso gravámen, por un solo concepto contributivo? Ciertamente que nó, y por fuerza, ó tienen sus dueños que cerrar las puertas, ó han de defraudar, contra su voluntad, á dicha contribución. Hay en la tarifa 1.ª clase, 12.ª, número 2, un epígrafe concebido en los siguientes términos: "Cafés llamados económicos, en los que el precio del vaso ó taza no excedan de 10 céntimos„. Pero ese epígrafe no está creado para las pequeñas poblaciones, sino para Madrid, Barcelona, etc., en donde existen establecimientos de cabida reducida que sirven el café desde el mostrador, sin gotas de ron ó aguardiente, y que los consumidores, beben de pié, sin pasar parte de la tarde ó del anochecer, en el local, ya que éste no reune condiciones para ello. De manera, que ni aunque los cafés de los pueblos pequeños, por analogía, contribuyesen con la cuota y recargos señalados, á los económicos, que importarían 23 pesetas anuales, además de no estar dentro del epígrafe que les corresponde, no podrían subsistir, por ser materialmente imposible abonar dicho importe, con relación á los escasos rendimientos que obtienen.

Y así se encuentran otras industrias, como son: droguerías, tiendas de comestibles, abacerías, tabernas, tratantes en carnes, alpargateros, barberos, carpinteros, etc.

Aun hay más: los especuladores de la tarifa 2.ª, que ejercen su industria en poblaciones donde no hay estación de ferro carril, á pesar de hallarse debidamente matriculados en el pueblo en que residen, y desarrollan su negocio, no pueden remitir los géneros, objeto de su industria, á otras poblaciones, si para ello han de utilizar la vía férrea, porque según opinión del fisco, han de matricularse otra vez en el pueblo donde radique la estación, por la que expiden la mercancía; es decir, que para el ejercicio de una sola industria, han de contribuir doblemente, ó sea con dos cuotas, una en el punto donde tienen sus almacenes y otra, quizá más elevada que aquella, en el punto donde utilizan la estación del ferro-carril para remesar los géneros en que se expendan, si desgraciadamente para los interesados, no existe, en el pueblo donde desarrollan su negocio, estación férrea. ¿Es esa la forma de protejer el desarrollo de la industria para fomentar la contribución que pesa sobre la misma?

Señaladas á grandes rasgos las deficencias que se observan en la exacción del tributo de referencia, deberían corregirse y procurar que el gravámen fuese justo y equitativo.

Para perseguir la defraudación, y acabar con las ocultaciones, es menester, que, las cuotas se fijen al alcance del contribuyente. No á tontas y á locas, sino de una manera justa y equitativa, pues cuanto menor sea la cuantía del tributo, mayor será el número de los que vengan á contribuir, y se compensará con creces la diferencia, consiguiéndose con toda seguridad, doble rendimiento que el que hoy ofrece dicho tributo.

Deben protejerse y ampararse las pequeñas industrias y los oficios, para que alcancen vida próspera y mayor desarrollo y especialmente en las poblaciones rurales y de escaso vecindario, en donde atraviesan una situación triste y crítica por falta de ventas y de trabajo.

Es preciso, pues, que se reforme el reglamento de la contribución industrial y de comercio, de un modo radicalísimo, abarcando todos los elementos contributivos en sus diferentes aspectos, y procurar que la tributación sea racional, justa y equitativa, huyendo del rigurismo técnico y oficinesco, é inspirándose en las enseñanzas que la experiencia y la práctica han proporcionado.

Medios más que suficientes tiene el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para hacer un tanteo prévio de las industrias que se ejercen, y conocido el número aproximado de éstas, puede emprenderse con verdadero conocimiento de causa, la reforma de que se trata, armonizando los intereses del Tesoro con los del contribuyente, y laborando en la obra, los organismos y entidades financieras que se juzguen convenientes, así como tambien todas aquellas personas que por sus conocimientos especiales pueden ilustrarla, oyendo para la redacción del proyecto, las opiniones de funcionarios competentes, tanto del Estado, como de la provincia y del Municipio, que por su práctica y experiencia pueden mejorarlo.

Si la reforma de que queda hecho mérito, se emprendiera del modo antes indicado, no hay duda alguna, de que reportaría inmensos beneficios al Tesoro y vendrían a tributar todas cuantas personas se dedignen al ejercicio de cualquier industria, arte ú oficio.

Arturo Carbonell.

Roquetas 6 de Octubre 1911.

Desde Madrid

Impresión política del día

Anteayer, sin ir más lejos, el Gobierno de Canalejas estaba de cuerpo presente. La mala fortuna del general Luque arrastraba á la sepultura á todo el Gobierno. Además, así lo había decretado el sanhedrin que funciona en el Banco Cobián, al frente de los conjurados, casi todos ministros cesantes, disponía los funerales, unos funerales de tercera, y arreglaba un Gobierno de entre tiempo. Grave equivocación, por que la temperatura y las circunstancias, piden un Gobierno de tranca y de abrigo!

Lo cierto es que aquí, en el Congreso, nos debatíamos los sesos procurando inquirir quien presidiría la nueva situación, y qué clase de aves políticas se distribuirían por los ministerios. La tarea de averiguar todo esto, no estuvo reñida un solo momento con la buena crianza. Así, cuando de tarde en tarde asomaba la jeta por el salón de conferencias del Congreso, algún calificado canalejista, se aparentaba el más vivo dolor, se le recibía con muestras de la más honda simpatía, y al final, se escogían las más finas palabras para darle el pésame.

¡Qué tarde más agitaba la de anteayer! ¡Cuantos casos de psicología tétrica, dignos de observación y estudio!

Pasó la tarde, "se posesionó desus dominios la noche, ocultadora de crímenes„, y dícese que los conjurados no cesaron de ir de la casa de Weyler, á la de García Prieto, y viceversa.

Las casas de los dos presuntos sucesores de Canalejas, viéronse *au complet*, hasta que la dulce claridad de la aurora, hizo marchar cada mochuelo á su respectivo olivo.

Afortunadamente, toda esta labor misteriosa de la noche, no dió el resultado que se esperaba.

Dijo Thiers, que la política es un combate nocturno. "Surge la aurora y aparecen los cadáveres„.

Solo que esta vez, en España, surgió la aurora, y apareció vivo y sano, Canalejas. Las aves monstruosas de la conjura, como aquéllas de la fábula de Hércules, se dispersaron.

Con todo, tenga cuidado Canalejas. ¡No aparezcan bruscamente y le apesten!

—

Decididamente, hay empeño en que Canalejas deje el Gobierno, pero parece ser, que Canalejas no está dispuesto á dejar los trastos, ni á que le toreen unos cuantos correligionarios suyos. Y, como estos hacían la cuenta sin la huéspeda, no tendrán más remedio que conformarse y esperar.

Esto aparte de que ningún Gobierno que no presida Canalejas, es ahora viable.

Podrá Maura haber dado el *placet* correspondiente á García Prieto para formar un gabinete liberal, más no basta que quiera Maura. Tiene que querer Canalejas, y por las trazas, Canalejas no quiere.

Ramiro Castelló y Tárrega.

Madrid 18 Octubre 1911.

Obras nuevas

Coloma, *La fuerza del amor;* 3'50 ptas.
Casanal, *Romances de ciego;* 2'00 id.
Rodríguez, *Calderero Moderno;* 7'00 id.
Camps, *Lo que ellos quieren;* 3'00 id.
Sancho, *Tersaida;* 3'00 id.

CEUTA

(Ceuta, 19.)

Llegada del general Luque.—Honores.—Revista.—Recepción.

Ha llegado el ministro de la Guerra con sus acompañantes, á bordo del acorazado *Pelayo*.

La travesía ha sido felicísima.

A la una, desembarcamos. El general Luque revistó una compañía del regimiento del Serrallo, que con bandera y música le tributó honores en el muelle.

Dirigióse el ministro al Gobierno militar, y desde allí presenciamos el desfile de las tropas que habian formado en la carrera.

El ministro felicitó al general Alfau, general gobernador de esta plaza, por el excelente estado y marcialidad de las tropas.

Se verificó en el Gobierno Militar una recepción en honor del general Luque. Asistieron al acto el Ayuntamiento, comisiones de varias corporaciones, y todos los elementos oficiales de la población.

Se cree que esta tarde visitará el ministro de la Guerra los cuarteles y mañana las posiciones avanzadas.

El general Luque, estará aquí hasta el sábado.

(Rimas para "Diario de Tortosa,,)

—=—

"Amaos los unos á los otros"

En el hogar del poeta
el hambre se cernía.
La víctima inocente
postrada en duro lecho,
de pena se moría.

—

Recuerdos de otros tiempos
¡de gloria y de ventura!
Su mente torturaban.
—¿Porqué, Señor—decia
—¿mi sino es de amargura?

—

¿Porqué?, Pues por ser valle
de lágrimas la Tierra,
donde á sufrir venimos
los míseros mortales,
viviendo siempre en guerra.

—

Y al prójimo lanzamos
contra cualquier esquina,
sin ver que es ¡nuestro hermano!
á quien amar debemos,
por voluntad divina.

José M.ª Zénit.

Tortosa y Octubre 1911.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca "Patria"

La BIBLIOTECA "PATRIA,, que no dá descanso en su campaña en favor de las letras españolas, y que no omite sacrificios, publica por estos días un nuevo libro, que hay que aunar á los muchos y muy valiosos que tiene ya publicados. Ese nuevo libro, se titula *La tragedia de D. Iñigo* y de él es autor el joven literato D. Pedro Luis de Gálvez.

Es *La tragedia de D. Iñigo* un relato sugestivo, pintoresco á veces y siempre interesante. La pluma se ha deslizado fácil, poniéndose seria unas veces, abandonándose en otras ocasiones á un buen humor sano, consiguiendo desde los primeros momentos impresionar el ánimo del lector, rendirlo y cautivarlo, ya con la seducción de la fa tasía que se despliega á sus anchas, ya con el regocijo del verbo que chispea irónico y maleante.

Perfila el autor de *La tragedia de D. Iñigo*, los tipos que discurren por las páginas de su libro con una propiedad de líneas y con una gracia en el dibujo, que son su mayor encanto. En dos trazos hábiles pinta un carácter, sin que nada sobre, ni nada falte. Además, mueve las figuras con donosura y con gentileza. Serios ó cómicos, los personajes que ha creado Gálvez, se producen con una gran naturalidad, como si hubiesen ido á las páginas del libro, tallados en carne humana y arrancados con acierto á la realidad fecunda de la vida.

Por eso, por esa naturalidad, nos son simpáticos. Y nos complacemos en acompañarlos en sus aventuras, tristes ó gratas, desde que con ellos, hacemos trato y amistad.

Sin duda alguna, juzgando y sentenciando en justicia, el público que sigue con tanto interés como devoción el esfuerzo realizado por la BIBLIOTECA "PATRIA,, leerá con agrado y aplaudirá por gratitud ese nuevo libro, *La tragedia de D. Iñigo*, que consagra los talentos de un escritor jóven, de tantos méritos como Pedro Luis de Gálvez.

Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular biblioteca, es de 32'50 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno, condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al Administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

El día en Tortosa

"Libertad,, quiere pasar plaza de *analfabeta*, y para podernos dar un palo, nos atribuye, en su número de ayer, calificativos que no hemos escrito, al ocuparnos de un diario local.

Lea mejor el extracto de la sesión del Ayuntamiento, inserta en el número del DIARIO del lúnes último, y verá el error en que funda su crítica.

Por lo demás, ya comprendemos que el pataleo de *Libertad*, y la desesperación que reflejan sus columnas, corren pareja con las derrotas y contrariedades que sufre semanalmente en las sesiones municipales, su inspirador y propietario, el tan combatido por la mayoría de los concejales, D. Francisco Muñóz del Castillo.

¡Y pensar, que se ha *descompuesto* "Libertad,, cuando empieza el calvario político de su *amo y señor*!...

Nuestro incansable amigo, el diputado á Córtes por éste distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, atento siempre á los intereses de la región, ha recibido recientemente la siguiente carta del ministerio de Fomento, que copiamos con el mayor gusto, por la importancia que reviste:

"Madrid 16 Octubre de 1911.

Mi querido amigo: El proyecto de modificación de la carretera de Castellón á Tarragona, cerca de Perelló, es á aprobado ya por su presupuesto de ptas. 76.854'88 cts.

Ahora no hay consignación aplicable para la ejecución de éstas obras, por haberse agotado el crédito. Si de aquí á fin de año, no se concede alguno extraordinario, no es posible su ejecución, y habrá que esperar, á principios de año, para realizarla.

Sé ya el mucho interés que tiene V. en el asunto, y no crea que lo olvido un momento. Lo que ocurre es, que las circunstancias actuales, son superiores, á toda buena voluntad.

De V. affmo. y buen amigo, etcétera, etc.,,

***

Es tanto el empeño puesto en la realización de ésta obra de nueva construcción, por el celoso Diputado á Córtes por este Distrito, que se acuerda de sus solemnes promesas al cuerpo electoral; es tanta la simpatía que le inspira el proyecto, cuyos estudios y trámites ha seguido paso á paso, con visible interés, que estamos seguros logrará el anuncio de la subasta pública, en un plazo relativamente breve, aun venciendo obstáculos de carácter económico, casi insuperables, en las azarosas y difíciles circunstancias que atraviesa la Nación.

Nuestro distinguido amigo y paisano, el notable pintor D. José María Marqués, ha presentado en la exposición Parés de Barcelona, una acuarela "Otoño,, rio "Besós,,. Huelgan elogios tratándose de un artista tan conocido.

Por el interés general del asunto que se trata en el artículo titulado *La contribución industrial*, inserto en la primera página, llamamos sobre el mismo, la atención de nuestros lectores.

Tenemos entendido, que el próximo domingo, en la tienda de nuestro particular amigo D. Eudaldo Massaguer, se inaugurarán la serie de exposiciones de los artículos de la presente temporada, que acreditan el buen gusto de dicho señor, colocando su establecimiento á la altura de los mejor surtidos en las grandes capitales.

A la vez se expondrá en uno de los escaparates de la tienda, la hermosa lápida conmemorativa, dedicada al Musicólogo Pedrell, por la Junta Ejecutiva del *Orfeó Tortosí*, fundida en los acreditados talleres, de nuestro particular amigo D. Juan Escudé.

DIARIO DE TORTOSA, se vende todos los días, en Barcelona, en el Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, á cargo de D. Salvador Sanz.

Nuestros agricultores, se encuentran esperanzadísimos, de la bondad de la próxima cosecha de aceite.

La casi totalidad de fruto de nuestros extensos olivares, ha mejorado en condiciones tales, que nadie conoce en ellos el fruto arrugado y maltrecho, por la perniciosa sequía, sufrida ultimamente.

De no sobrevenir algún furioso vendaval, puede asegurarse que á pesar de las muchas contrariedades sufridas por nuestros olivares, la próxima cosecha se presenta en inmejorables condiciones.

Por los Secretarios de Ayuntamiento de los partidos de Tortosa, Gandesa, y Falset, ha sido acogida con gran entusiasmo, la celebración de la Asamblea que se verificará el Domingo día 29 del corriente, (nó el 30 como por error de copia ha aparecido en las circulares dirigidas á los interesados, punto que se nos ruega aclaremos). Como la reunión coincide con las fiestas del Homenaje, para las qué se han concedido rebaja de trenes, y por otra parte, todos están plenamente convencidos, de que la asociación en los tiempos actuales es indispensable, los Secretarios de los partidos citados, se disponen á honrar nuestra ciudad con su visita, el día de la celebración de la Asamblea, que es como se ha dicho, el Domingo, día 29.

Varias brigadas municipales, se ocupaban hoy, por órden del señor Alcalde en recoger el barro que se habia acumulado en nuestras calles, despues de las últimas lluvias. Este servicio, se imponia por momentos.

En la central telefónica interurbana de ésta ciudad, en encuentra detenido un telefonema, á nombre de Teresa Albí, calle de la Sangre, n.º 3. Desconocida.

El despacho, procede de Barcelona.

En Falset y la mayoría de pueblos colindantes, están terminando las faenas de la vendimia, vendiéndose la uva á buenos precios á causa de los muchos compradores dedicados á la exportación.

Aunque los últimos aguaceros han perjudicado en algo la calidad de dicha cosecha, puede considerarse de excelente graduación.

Empieza á notarse en nuestro Cementerio general, inusitado movimiento, en reparar sepulturas, señal evidente que se acerca el día de los difuntos.

Asimismo los establecimientos de coronas fúnebres, con ricas exposiciones en artísticos escaparates, recuerdan á los transeuntes, sus deudas de gratitud, con nuestro antepasados.

El alcalde de Ulldecona anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de puestos públicos.

La Alcaldía de Santa Bárbara, la del arbitrio de pesas y medidas.

La de Benisanet la del paso de la barca y pesas y medidas.

Y la de La Galera, tiene de manifiesto al público, el pabrón de cédulas personales.

Registro civil

DIA 18 OCTUBRE

Nacimientos

José Fornós Pallarés.
Teresa, Concepción Cid Balagué.

Defunciones

Cinta Rosell Chavarría, 70 años.
Cinta Serra Castells, 40 id.
Filomena Subirats Sargres, 50 idem.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 19 de Octubre, pesetas, 84'70.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	61 78
Temple	156'69
Remolinos	1'44
Ebro	157'56
Estación	1 91
Matadero	234 00
Total.	613'38

Tortosa 19 Octubre 1911.

Observatorio del Ebro

Día 20 Octubre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 22 1º; tuvo lugar á las 13 h. 40 m.

Mínima de esta madrugada, 12'2º

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764'7 mm. y á las 7 de hoy 767'2 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y SSE. y durante la noche ha sido del N.

Nota.—Ayer cielo nuboso y viento moderado.

DE SOCIEDAD

Saludamos cortesmente, desde las columnas del DIARIO de TORTOSA, al notable Director de la orquesta sínfonica de Barcelona, nuestro distinguido paisano D. Juan Lamote de Grignon, y á los profesores que le acompañan, llegados en el tren correo de las once y media, procedente de Tarragona, quienes darán esta noche el anunciado concierto en el Teatro Principal.

Indudablemente, la sala de espectáculos de nuestro espacioso coliseo, presentará aspecto brillantísimo.

Nuestra afectuosa bien venida, á tan celebrados artistas.

=

Ha llegado procedente de Barcelona, el inteligente abogado y Diputado provincial por éste distrito, D. Victor J. Olesa.

=

En el mismo tren, ha llegado la distinguida señora, paisana nuestra, Doña Elvira Climent y Ferré de Fressinier, acompañada de su hermano D. Jaime.

Nuestra bien venida.

—

Ayer se encontraba en esta, el opulento banquero de Buenos Aires, D. Félix Ortiz San Pelayo, quien ha venido con el exclusivo objeto de saludar personalmente al Rdo. P. Morell, S.J., amigo suyo.

X.

Tortosa 20 Octubre 1911.

Militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, reproduce la R. O., aprobando el proyecto para la cons-

trucción de un cuartel de carabineros en Benicasim (Castellón.)

El presupuesto del edificio, asciende á 39.620 pesetas. Las obras comenzarán muy en breve.

—Esta noche es esperado en Barcelona, el capitán general D. Valeriano Weyler, y el nuevo Gobernador civil de la provincia de Gerona, D. Sixto de la Calle.

—El capitán de la reserva de Tarragona, D. Pedro Luengo Benitez, ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Melilla.

—La tropa de esta guarnición se ha dirigido hoy al cercano barranco de San Antonio, efectuando ejercicios prácticos de tiro.

—Dicen de Madrid, que la junta que entiende en el estudio del articulado de la Ley de servicio militar obligatorio, celebró ayer su primera reunión.

Se comenzó por el exámen de los artículos redactados por el Estado Mayor.

En 1.º de enero próximo, podrá regir la nueva ley.

De localidad

Homenaje á Pedrell

Ayer por la noche, dió D. Felix Ortíz y San Pelayo, en los salones del "Orfeó Tortosí", una conferencia, acerca la personalidad del Maestro Pedrell.

A pesar de no haberse podido anunciar con oportunidad la conferencia, numeroso público escuchó la elocuente peroración del Sr. Ortíz, que estudió á Pedrell, como maestro musicólogo, compositor, y como hombre. El Sr. Ortíz, que demostró especiales conocimientos musicales, hizo una labor completa y acabada con relación á la personalidad del ilustre tortosino. Manifestó que según su opinión, apoyada por los muchísimos admiradores patrios y extranjeros, que tiene Pedrell, el número de forasteros que vendrán á ésta ciudad, para asociarse al Homenaje, será mucho más crecido de lo que se supone.

Muy mucho es de agradecer al Sr. Ortíz su conferencia, y le deseamos un feliz éxito, en los negocios internacionales, que le han traido á España, desde su lejana residencia de la Argentina.

Sección oficial

El Sindicato Agrícola de desagüe de los Prados de la Aldea

Hace saber: Que finalizando el día 15 del próximo Noviembre, el cobro del dividendo corriente, se procederá contra los que se hallen en descubierto, según determinan los artículos números 40 y 41 de sus estatutos, y para mayor facilidad de los socios, estará abierta la depositaría en la calle del Obispo Aznar, n.º 16, los días y horas hábiles, hasta la citada fecha.

Tortosa 20 Octubre 1911.

ESPECTACULOS

Cine Moderno

Grandes funciones para el sábado 21 y domingo 22

Grandioso debut de la elegantísima y sin rival coupletista **Pilar Valdés.**

Escogidísimo programa de películas de la renombrada casa Gaumont.

Cambio de películas, todos los días.

Horas y precios, de costumbre.

Sesión permanente hasta las 11 de la noche.

A las 11 de la noche, sesión picaresca.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 19.)

Llegada de Maura

Esta noche en el tren rápido procedente de Valencia, ha llegado á Madrid el señor Maura.

Le esperaban en el estación los señores Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, general Linares, González Besada y otras personalidades del partido conservador, y también los socios de la Juventud Conservadora, que aclamaron al jefe del partido al descender del tren.

Después de saludar á sus correligionarios, el señor Maura tomó un coche y se dirigió á su domicilio, entre vivas y aplausos.

Regresa el señor Maura en perfecto estado de salud.

Lo que dice Romanones

—Hemos hablado con el conde de Ramanones, á propósito de los rumores de crisis que circulan.

Dijo, que á pesar de las negruras que en el horizonte político reflejan los rumores de crisis, no cree que estuviese ésta justificada en los momentos actuales.

Los hechos—añadió—tienen siempre fuerza irresistible, y no se pueden falsear. Lo ocurrido recientemente, ha servido para afianzar la continuación del señor Canalejas en el Poder.

Se excusó el conde de Romanones de contestar á otras preguntas nuestras, por no conocer algunos detalles de los acontecimientos.

El Sr. Barroso

El ministro de la Gobernación, no recibió esta tarde á los periodistas porque asistió al entierro del general López Dominguez.

El representante de Portugal

Ha llegado á Madrid, el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal, señor Relvas.

Senadurías vacantes

Con la muerte del general López Dominguez, son seis las senadurías que hay vacantes.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 19 de Octubre de 1911

Interior 4 por 100		
Fin de mes	83'45	83'20
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	85'70	86'70
„ „ B.	85'60	85 70
„ „ C.	85'50	85 60
„ „ D.	83 75	00'00
Diferentes séries.	83'45	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'70	101'85
Acciones al contado		
Banco de España.	450'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	000'00	00'00
Cambios		
Francos.	9'20	00'00
Libras.	27'49	00'00
Marcos.	134'35	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 20 á las 17'30

MADRID

LOTERIA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 150.000 ptas., el 35.548.
Con 60.000 id. el 16.878.
Con 40.00 id. el 3.412.
Y con 3.000 id. cada uno de los siguientes: 32.905, 23.339, 10.260, 31.706, 34.817, 12.597, 17.602.—C.

Poblaciones favorecidas

La primera suerte del sorteo de hoy, ha correspondido á una de las administraciones de Zaragoza, como la tercera.

La segunda á Barcelona.—C.

Bolsa

Francos, 9'05.
Libras, 27 43.
Amortizables, 101'10.—C.

En Guerra

Hoy se han recibido en este ministerio, varios despachos de Melilla, detallando las últimas operaciones realizadas, de que dán cuenta los periódicos de esta mañana. —C.

Persecución

El jefe de los sublevados portugueses, Paiva Conceiro, ha sido objeto por espacio de 36 horas, de tenaz persecución por las tropas leales.

Aquel parece está disgustado con el Gobierno español, por no haberle protegido.—C.

Extrañeza

Extraña el Sr. Canalejas, que no se haya publicado todavía, la Ley de represión votada recientemente en la Cámara Portuguesa.—C.

El Infantito

Esta tarde llegará á Madrid, procedente del extrangero y de San Sebastián, el Infantito D. Jaime. Viene completamente restablecido.

Le recibirá en la estación, en representación del Gobierno el señor Canalejas.

Este asistirá más tarde, á la inauguración de la exposición de Artes decorativas, cuyo acto se suspendió ayer, con motivo del entierro del general López Dominguez.—C.

Junta

Se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones, habiendo despachado asuntos de su incumbencia.—C.

Conferencia

El ministro Sr. Rodrigañez ha conferenciado con una comisión de Zaragoza, ocupándose de asuntos de carácter local.—C.

Audiencias

Hoy han sido recibidos en audiencia por el Rey, algunos generales.—C.

Nombramiento

Ha sido nombrado comisario régio de Agricultura, de la provincia de Cádiz, D. Luís Portilla. —C.

SEVILLA

Heridos

Procedentes de Málaga y Melilla llegaron varios oficiales y soldados heridos y enfermos entre otros, D. Constancio Sanchez y D. Luis Esparza.

En general, su estado es satisfactorio.

En carruajes, debidamente preparados, han sido trasladados al Hospital, en donde son visitadísimos.—C.

BARCELONA

En la Audiencia

Hoy se ha visto la causa seguida contra Constancio Cerralero, por expender, en combinación con su mujer, billetes falsos, en el bárrio de la Barceloneta.

El veredicto ha sido de culpabilidad, siendo condenados ambos, á 14 años, 8 meses y 1 día de prisión. —C.

MADRID

Entrevista

El Sr. Alcalde de Sueca ha conferenciado extensamente con los Sres. Canalejas y Barroso.—C.

Corona

El Dr. Moliner, llegado hoy de Valencia, ha depositado una corona sobre la tumba del general López Dominguez, conteniendo esta inscripción: "Al hombre honrado y político sério„.—C.

Estadística

Actualmente existen en Melilla, un oficial y 1.400 soldados enfermos; de éstos, 40 lo están del tifus.

Los oficiales heridos son 19 y 231 los soldados.

El número de heridos y enfermos, es en la actualidad, mucho menor que en la campaña de 1909, según los datos recogidos.—C.

Crimen

En la calle de Santa Cruz, una mujer muy bella, llamada María Luque, ha disparado un tiro á un sujeto conocido por Albert, dueño de un comercio, en el que aquella había prestado servicios.

La criminal, despues de cometido el delito, se disparó un tiro en la sien.

Parece que Albert requirió de amores á María Luque, y luego la despidió de su casa.—C.

De Fomento

El Sr. Gasset ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo á la firma un Decreto sobre el Sindicato agrícola de Avilés, y otro sobre el personal que se destina al estudio de los caminos vecinales.—C.

DE CASTELLON

Dama distinguida

Ha llegado hoy á ésta, la señora condesa del Serrallo, procedente de Valencia.

Mañana regresará á dicha capital.

Es visitadísima.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.